

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTMUEENTES S.A.

1.- ALCANCE DE OPINIÓN

En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2014.

Asistí a la Junta de Accionistas y recabé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la Compañía.

Revisé con el alcance que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los estados Financieros adjuntos preparados por la administración de la empresa, representan razonablemente la situación financiera de la Compañía IMPORTMUEENTES S. A. al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de las operaciones, las variaciones en las cuentas, etc.; por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la Compañía, son adecuadas y suficientes, en las circunstancias, las mismas que se aplicaron sobre las bases consistentes con las del año anterior, reflejando una utilidad de US\$1743.91 (Un mil setecientos cuarenta y tres 91/100 Dólares Americanos), antes del 15% de Participación de Empleados y del pago de impuestos.

Se realizaron todos los ajustes que corresponden a la Ley del Régimen Tributario y otros efectos impositivos decretados.

La Compañía presenta sus respectivas declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de Retención a la Fuente dentro de las fechas normales de presentación.

Además cabe indicar que cumpliendo con el reglamento 321 de la Ley de Compañías, el personal administrativo entregó toda la información requerida.

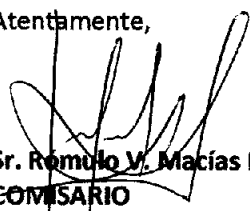
3.- COMENTARIOS VARIOS

- a. Hubo cumplimiento de presentación por parte de la administración.
- b. Si existió convocatoria a la Junta General.

- c. No hubo denuncias sobre la gestión de la administración.
- d. La asistencia a la Junta General fue completa.

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe.

Atentamente,



Sr. Romulo V. Macías M.
COMISARIO
C. C. 0916787971.